

las de los Infantes, el reputado é inteligente médico cirujano DON DOMINGO LABRADOR, *hijo del célebre curandero* de la misma.

Precedido de la fama que en la provincia, como en Logroño, Soria, Bilbao, etc., y en otras tiene adquirida por modo tan sólidamente fundado como honroso, ha abierto su gabinete de consultas en esta ciudad los días 28, 29 y 30 de Junio y 1 y 2 de Julio en la posada de Santa María, como lo ha efectuado hasta la fecha, y haciendo versar aquéllas sobre los *padecimientos del estómago, parálisis, derrames cerebrales, enajenación mental, accidentes epilépticos, reumas, afecciones de los ojos y de la boca, llagas, enfermedades de la matriz, resultas de partos y otros varios graves trastornos del organismo.*

Con testimonios que no dejan lugar á dudas, puede probar la curación radical de muchas de esas dolencias que otros médicos habian tenido por de imposible remedio.

Invitamos á los pacientes á que se acerquen á él para asesorarse por sí mismos de la fiijeza y detención con que examina los achaques morbosos y de la afabilidad con que trata á todo cliente. Las impresiones de los ánimos ligeramente prevenidos y mal informados por rumores que la preocupación exagera y la detracción inventa á nadie perjudican más que al que sufre.

Prudente será que le visiten todos, aunque no sea más que por uno de esos actos de "curiosidad" que, sin llevar en sí el más leve daño ni ocasionar dispendio alguno, "pudiera" resultarles de incalculable provecho.

*La Correspondencia Médica*, periódico que se distingue por su inquina contra la colegiación, comenta el anterior reclamo en los términos que siguen:

"¿Puede arreglar todo esto el nuevo proyecto de colegiación? Nosotros creemos que no. Cuando uno que se anuncia *como médico con título* lo hace de tal modo, no queda más recurso que privarle de él; y no sabemos que á tanto lleguen las atribuciones de los flamantes colegios. Cuando la educación social y científica no nace del individuo, es difícil imponerla oficialmente."

¿Después del reclamo que nos ocupa y de la notoria existencia de muchos otros médicos que siguen una conducta análoga. ¿continuarán aún algunos de nuestros comprofesores considerando injuriosos los Estatutos de la colegiación por suponerse en los mismos que pueden existir profesores que falten á sus deberes?

*La Correspondencia Médica* que hasta ahora había calificado de arbitrario y despótico al nuevo proyecto, criticando que los médicos pudiesen ser suspendidos en el ejercicio de su profesión, en las anteriores líneas se lamenta de que las atribuciones de los Colegios no sean más amplias hasta el punto de poder privar á los médicos de su título.

Reconoce hoy *La Correspondencia Médica* que hay médicos que han nacido sin educación social y científica y que la misma debe imponérseles oficialmente.